

# **INFORME DEL GERENTE DE COTURCIP S.A**

Machala, 23 de Mayo del 2010

Srs.

Miembros de la Junta de Accionistas  
Presente.

Distinguidos Accionistas reciban un cordial saludo, el presente tiene el objetivo de cumplir con la presentación del Informe de Actividades como Gerente de la Compañía COTURCIP S.A., Correspondiente al ejercicio del año 2009, el mismo que se resume en lo siguiente, no sin antes indicarles que asumí las funciones desde el 25 de Julio del 2009:

## **REGULACION DE SUELDOS**

Al momento de recibir la Gerencia, hemos regulado el sueldo del Presidente, Gerente y Administrador de las oficinas de la Ciudad de Guayaquil.

La administración saliente siempre estuvieron enrolados y percibían todos los beneficios de ley nuestra Administración, desde el momento que tomamos posesión facturamos como transportistas lo que debería ser factura de servicios prestados.

Por ser Accionistas hemos colaborado y en estos momentos la Empresa se beneficia de no pagar.

Décimo cuarto sueldo	1.220.00
Décimo tercer sueldo	1.220.00
Vacaciones	610.00
Aportación al IESS	<u>1.778.76</u>
<b>Total</b>	<b>4.828.76</b>

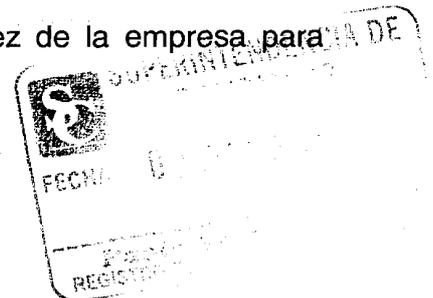
## **CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS**

Revisando las cuentas por cobrar a los Accionistas hasta el mes de Junio del año 2009 existía un déficit en la empresa por cobrar de 35.129.05 dólares, cuentas que pertenecían por pagar socios.

Esto ocasionaba que la empresa no tenía liquidez para cancelar las liquidaciones mensuales y se daba el inconveniente de que las liquidaciones salían hasta con 25 días de retraso del mes siguiente como ejemplo, cuando fuimos electos como nuevos administradores la reunión fue el 25 de Julio y las liquidaciones del mes Junio nos pagaron el 24 de Julio.

Tuvimos que solucionar de manera urgente la liquidez de la empresa para poder recuperar el buen nombre de Coturcip S.A.

Ingresos de socios nuevos	6.666,00 dólares
Javier Farah	5.000,00 dólares
Pagos de socios	843,38 dólares
Luis Mera traspaso de acción	5.000,00 dólares



Esto suma 17.509,38 quedando pendiente por recuperar la liquidez de la empresa 17.619.67 dólares.

En el mes de Diciembre se tomo la decisión para que la empresa no vuelva a tener este problema los gastos por cobrar de los accionistas que no están laborando ya no quedan por cobrar, el momento que el accionista cancela en la liquidación se reflejara como otros ingresos con el nombre de cada accionista que nos cancela el gasto que le hemos cubierto hasta ese momento.

De esa manera hemos solucionado la liquidez de la empresa y en estos momento pagamos las liquidaciones a tiempo y sin sobre giro.

## **UTILIDADES OBTENIDAS EN LA COMPAÑÍA**

De los resultados de la contabilidad, se obtiene utilidades de ejercicios anteriores y actual, por lo que debe la Junta de Accionista, disponer su destino en la aprobación de balances del 2009 con mayor razón al ver cambios en la Ley de Régimen Tributario Interno donde a partir del ejercicio económico 2009 los beneficios que tengan los Accionistas de las utilidades ahora son tributables. Las utilidades son: ejercicio 2002 \$ 926.56; ejercicio 2003 \$ 5,932.21; ejercicio 2004 \$ 4,805.35; ejercicio 2005 \$ 1,055.56; ejercicio 2006 \$ 8,599.72; ejercicio 2007 \$ 4,604.05; ejercicio 2008 \$ 3,300.38; y, ejercicio 2009 \$ 3,865.17.

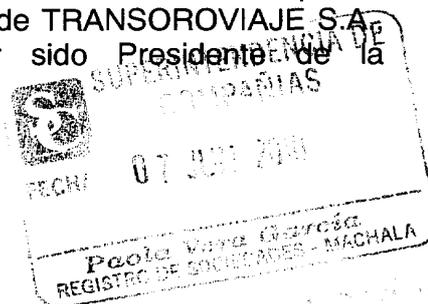
## **LIBRO CONTABLE Y SOCIABLE:**

Revisando los libros contables y sociales de Coturcip S.A, detecte que el sistema contable del 2008 había que rectificarlo por ese motivo la Súper Intendencia de Compañías ya había notificado mediante oficio, y nos daba un plazo de un mes para que se rectifique el balance del 2008 y poner al día los libros sociales de la empresa.

## **ACTAS Y EXPEDIENTES DE ACTAS:**

Las actas estaban trasapeladas unas habían otras nunca las hicieron, el expedientes de actas que debe estar la firma de los accionistas, asistentes a la asamblea mas la convocatoria del diario y copia del acta, no existía dicho libro. Esto dio motivo suficiente para que la Súper Intendencia de Compañías, tenga tres causales y ordenar la intervención.

Al momento lo que les puedo informar es que hemos superado todos los inconvenientes con la Súper Intendencia de Compañías hemos entregado todas las peticiones que nos ha hecho el interventor, porque se descubrió que en el banco del Austro existía una póliza de 35.000 en el año 2007 y en el Banco del Pichincha una póliza de 20.000 la cual esta explicación tuvo que darla el Señor Douglas Alaña mediante oficio al Ing., Hugo Tamayo Interventor. Informe que tenía que justificar una de las cúsales de Intervención por la compra de los Activos y Pasivos de la Compañía de TRANSOROVIAJE S.A explicación que tuvo que hacerla por haber sido **Presidente de la Administración saliente.**



## **CAMBIOS EN LAS OFICINAS**

En las oficinas de Machala tuvimos que liquidar personal que con el tiempo nos podía presentar problemas. En la oficina de encomiendas se trabaja los domingos, pero lo hace la misma persona que cubre el día de descanso, a las cajera del Guabo y Pasaje, produciendo un ingreso significativo mensual.

En la oficina de Pasaje se cambio de chofer y cajera, porque se lo encontró haciendo mal uso del vehículo.

En la oficina del Guabo labora la misma cajera y al momento las oficinas no son compartidas. En la oficina de Guayaquil, suspendimos personal que laboraba muchos años en la empresa y fue liquidado, se hizo reducción de personal.

En el punto de venta de la Móvil se cambia cajera. En la Ponce Enrique conseguimos un punto de venta.

## **JUICIOS LABORALES**

Encontramos un juicio laboral de la Señora Rosario Quezada demanda por un monto de 4.400; pero los administradores anteriores pudiendo haber solucionado este inconveniente no lo hicieron se contrato al Abogado Alfredo Guaman para que nos ayude con la defensa.

Con la Señora Geomara Gonzáles se llego a un acuerdo extrajudicial y acepto, la liquidación que le correspondía. Quedando pendiente el juicio laboral de la Señora Alexandra Jaramillo, que no se la encuentra en ningún juzgado.

## **PAGOS PENDIENTES**

Al Municipio de Machala se le debía del año 2008-2009 el permiso de entrada y salida de vehículos, pago de espacio de vía publica año 2008 y 2009.

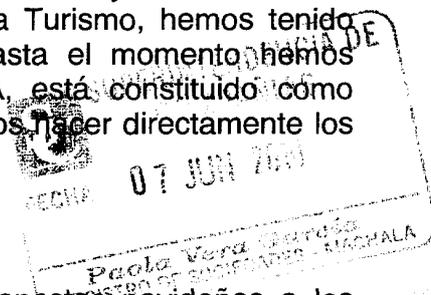
Pago SRI, anticipo al Impuesto a la Renta del año 2009, se lo cancelo en cinco cuotas a partir del mes de Agosto a Diciembre, que dio un monto total de 3.889.09 dólares.

## **PERMISO DE OPERACIÓN**

Hemos tenido inconvenientes con los Señores Delegados Provinciales de Transito de El Oro, Bizmar Molina, Mayor Añasco, Mayor Vaca, Jefes Provinciales. Nuestro permiso de Operación es para Turismo, hemos tenido que en muchas ocasiones reunirnos con ellos, hasta el momento hemos encontrado la solución mediante que Coturcip S.A. está constituido como Agencia de Viajes y Operadora de Turismo y podemos hacer directamente los contratos con nuestros clientes.

## **AGASAJO NAVIDEÑO**

Por motivo de navidad y fin de Año, se entrego canastas navideñas a los chóferes, empleados y accionistas. Las canastas para los empleados y chóferes fueron 35 por un valor de 24.08. Para los accionistas se compro 20 canastas con un valor de 44,21. Siendo un total de 1.727,41. Que fue



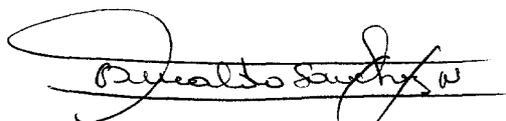
descontado en cuatro cuotas en cada liquidación. Se organizo con el ánimo de afianzar los lazos de amistad y confraternidad por cumplir un año más de frecuencia laboral al servicio de los turistas de la Provincia y del País un día recreativo en el Complejo Turístico las Palmas, donde se eligió la Reina de nuestra Empresa, el mejor Chofer, el mejor Cajero.

Los gastos del agasajo fueron.

Compra de chanco	173.00
Preparación mas servicios	160.00
Alquiler de Complejo más Disyey	200.00
Cervezas pilsener	271.00
Gastos de comisariato y regalos	115.00
1 Botella de whisky para el mejor chofer	35.00
TOTAL	954.00

Aporte de multa de chóferes y empleados 300.00, dinero que estuvo depositado en una cuenta de ahorro del Banco de Rumiñahui. El saldo que pusimos los accionistas para el agasajo fue de 654.00

Habiendo tenido la presencia del 90% de personal que labora en la empresa y de los accionistas esperamos que en este año podamos organizar un mejor agasajo.



OSWALDO SANCHEZ NOBLECILLA  
**GERENTE GENERAL COTURCIP S.A.**

